



XIII Reunión de la Comisión de Salud

Guatemala, 20 y 21 de mayo de 2010

En el Salón Escultura del Hotel Holiday Inn, en la ciudad de Guatemala, los días 20 y 21 de mayo 2010, se realiza el acto de instalación de las reuniones de las Comisiones de Salud, de Pueblos Indígenas y Etnias y de Agricultura Ganadería y Pesca del Parlatino en Guatemala, acto que contó con la presencia del Presidente del Congreso de la República, diputado Roberto Alejos, Senadora María de los Ángeles Moreno, Secretaria de Comisiones del Parlatino, dip Juan Carlos Arosemena, Secretario general Alterno, dip Gabriel Heredia, Vicepresidente por Guatemala ante el Parlatino, Dip Carlos Velasco, Primer Vicepresidente de la Comisión de Salud, dip José Carlos Cardoso, Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca y Dip Pedro de la Cruz, presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias del Parlatino, representantes de Organismos Internacionales, miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país.

A continuación el Sr. Iván Angulo Chacom Representante a.i, de FAO Guatemala realiza una presentación sobre el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, y sus avances en la región,

Manifiesta que el Frente es una articulación de parlamentarios y parlamentarias integrantes de Congresos nacionales, sub-nacionales, regionales y subregionales comprometidos con la lucha contra el hambre y la necesidad de hacer de esta un área estratégica de la actividad legislativa. El FPH pretende situar a la seguridad alimentaria y nutricional en el más alto nivel de las agendas políticas de la Región, contribuyendo al establecimiento de marcos institucionales favorables a la realización del derecho a la alimentación para todos y todas.

Acto seguido se cede la palabra al dip. José Carlos Cardoso, Coordinador de la Comisión Coordinadora que lidera los trabajos del Frente y esta integrada por diversos órganos parlamentarios como PARLATINO, PARLACEN, PARLAMENTO ANDINO, FIPA, COPA y parlamentarios de otros espacios legislativos. Esta Comisión ha asumido la responsabilidad de coordinar el Frente con los distintos órganos parlamentarios que se creen en niveles nacionales y locales y establecer un programa del trabajo que permita desarrollar el Plan de Acción aprobado en Panamá en septiembre de 2009. Recibe la asistencia de FAO y la iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre le otorga apoyo técnico en sus distintas iniciativas legislativas. Resalta la importancia de que en todos los países se establezcan Frentes Parlamentarios contra el Hambre.

A continuación, se da inicio a los trabajos de la Comisión de Salud, con la presencia de la Secretaria de Comisiones, senadora María de los Ángeles Moreno y de los siguientes parlamentarios que se detallan a continuación:

NOMBRE

Diputado Carlos Velasco Enríquez
Senador Horacio Lores
Congresista Juan David Perry Cruz
Senador Eduard Braam
Senadora Leocadia Willens Martina
Diputada Xanthis Suárez

PAÍS

(Ecuador) Presidente
(Argentina) Vicepresidente
(Perú) Secretario
(Antillas Holandesas)
(Antillas Holandesas)
(Nicaragua) PARLACEN



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

Senador Luis José Gallo	(Uruguay)
Senadora Melvin Glorinda Ras	(Aruba)
Senadora Lorna Casandra Varlack	(Aruba)
Diputada Zoila Beatriz Quijada	(El Salvador)
Senadora Centa Rek López	(Bolivia)
Diputado Jorge González Pérez	(Cuba)
Senadora Emma Lucia Larios Gaxiola	(Estados Mexicanos)
Diputada Velia I Aguilar Armendariz	(Estados Mexicanos)
Diputado Mario Lazarus Navalo	(Panamá)
Diputada Emilia Patricia Alfaro	(Paraguay)
Diputado Agustín Alberto Portela	(Argentina)
Diputado Javier García	(Uruguay)
Senador Ernesto Saro	(Estados Mexicanos)

INVITADOS

Diputado Juan Carlos Arosemena	(Panamá)
Diputado Víctor Manuel Gutiérrez Longo	(Guatemala)
Diputado Marvin Crespo	(Guatemala) PARLACEN
Diputada Xanti Suárez García	Vicepresidenta Comisión Salud PARLACEN

Expositores:

Doctor Rigoberto Centeno Experto OPS-OMS "Prioridades de recursos humanos en salud en las Américas"

Señor Guillermo Hegel Asesor y Consultor de OPS "Cambio Climático"

Señor Jorge Girón, Departamento de Geofísica de CONRED Guatemala "Conceptos básicos de un terremoto y medidas a seguir para sobrevivir al mismo."

Asesores

Licenciada Norma Calero – Asesora Secretaria de Comisiones Sede Permanente PARLATINO

Licenciado Fabián Bravo – Asesor Secretaria de Comisiones México

Sr Juan Arraga - Secretario del Grupo Uruguayo PARLATINO

Doctor Iván Becerra Hurtado- Asesor del Area 3 de Países Andinos Perú PARLATINO

Asistentes

Doctor Edmundo Chang Ruíz- Asesor Primera Vicepresidencia Congreso de la República de Guatemala

Señora Lesly Roca- Secretaria Congreso de la República de Guatemala

Tema I.-

Informe de la Presidencia de la Comisión Sobre Actuación Realizada

La diputada Diana Martínez Piti presento sus excusas y funge como Presidente encargado de la Comisión de Salud, el Diputado Carlos Velásco de la República de Ecuador el señor Senador Horacio Lores de la República de Argentina quienes dan la bienvenida a todos los miembros integrantes de la Comisión de Salud y solicitan se presenten, dado que para algunos es primera vez que integran la Comisión.



Acto seguido el Presidente propone que al congresista Juan David Perry de la República del Perú para que sea relator de la XIII Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y se somete a votación.

Se da lectura al informe de la Comisión de Salud por el Senador Horacio Lores de la República Argentina y se somete a votación.

La Diputada Xanthis Suárez, en esta, ocasión representante del Parlamento Centroamericano, agradece que se haya incluido en dicho informe, al PARLACEN así mismo la Diputada Emilia Alfaro por la República de Paraguay solicita que este informe se incluya dentro del Acta.

El Diputado Eduardo Braam de las Antillas Holandesas solicita que cada uno de los miembros de la Comisión de Salud tenga una copia electrónica y física del informe.

Tema II.-

INFORME Y SITUACIÓN DE LOS TEMAS Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE LOS GRUPOS PARA EL PRÓXIMO SEMESTRE:

Informe por áreas de trabajo Gripe A H1N1

El Diputado Carlos Velasco de Ecuador sede la palabra a la Senadora de los Estados Mexicanos Emma Larios quien informa sobre la Pandemia AH1N1 en México, Centroamérica y el Caribe, informa como cada uno tomó las acciones necesarias para combatir dicho virus. También datos específicos de casos confirmados, muertes ocasionados por esta pandemia, a lo que los Diputados de las Antillas Holandesas dijeron no estar enterados de que en su país hayan habido muertes por dicho virus, la senadora Emma Larios manifestó que dicha información se obtuvo de parte del Ministerio de Salud y la OPS, pero de estar los datos equívocos aceptarían sus disculpas.

El Senador Horacio Lores expone sobre la pandemia AH1N1 en el área dos que incluye los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y de como afectó esta pandemia a dichos países y la eficacia del tratamiento temprano con antivirales específicos del grupo de los inhibidores de la neuramidasas: OSELTAMIVIR Y ZANAMIVIR. La INMUNIZACIÓN es la herramienta de mayor control e impacto para prevenir dicha enfermedad y la importancia de acentuar medidas en sectores vulnerables, acentuó el expositor.

El Diputado Juan David Perry de Perú comparte su informe a la Presidencia y Secretaría de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano, así como una copia para cada integrante de la Comisión.

En su informe explica sobre la situación de pandemia de la nueva influenza AH1N1 en el Perú y las medidas que se tomaron para combatirla y de las estrategias comunicacionales que se tienen para prevenir el brote de nuevos casos.

El Senador Horacio Lores agradece la participación de los expositores y se abre el debate.

El Diputado Javier García de la República de Uruguay dijo que las estrategias de cada país contra este virus son muy diferentes y que en muchos casos ya no hacen pruebas de laboratorio para confirmar casos sino que generalizan que tienen el virus AH1N1.

La Diputada Zoila Quijada de El Salvador expuso que es importante contar con una estrategia de prevención del virus, dando ejemplo de que en su país hay una fuerte campaña de vacunación, a lo que muchos grupos por diferentes intereses están enviando una campaña negativa con respecto a los efectos



secundarios de la vacuna contra el virus AH1N1, por lo que propone que es importante informar debidamente a la población.

El Diputado Carlos Velasco concluye que para prevenir nuevos brotes, es necesario inmunizar a todos.

Tema III. –

LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR DE LA SALUD

El Doctor Rigoberto Centeno experto OPS-OMS, expone sobre *Prioridades de Recursos Humanos en Salud en las Américas*. Dando a conocer los problemas en los recursos así como la migración de médicos y enfermeras. Insto a tener innovación como educación basada en la comunidad, ética de servicio público, compromiso político que incluye análisis estratégico, políticas basadas en valores, así como planes a largo plazo. Para alcanzar un impacto óptimo sobre la situación de salud, las políticas de recursos humanos deben centrarse en el desarrollo de sistemas integrados de salud, basados en la atención primaria y la promoción de la salud y el fortalecimiento de las capacidades de salud pública

- Los desafíos comunes para una década de recursos humanos son definir planes y políticas de recursos humanos de largo plazo, y fortalecer la capacidad de liderazgo de la Autoridad Sanitaria
- Distribuir las personas adecuadas en los lugares adecuados en función de las necesidades de salud
- Regular las migraciones internas y externas del personal de salud
- Lograr el compromiso de los trabajadores de salud con la misión del sistema y de los servicios de salud
- Asegurar en forma permanente una fuerza de trabajo con las competencias requeridas para las necesidades de salud de la población.

Luego el Diputado Carlos Velasco (Ecuador) abre el debate, en el cual el Diputado Eduard Braam manifiesta que en las Antillas Holandesas es necesario darles más valor a las enfermeras.

El Senador Luis Gallo (Uruguay) expresa que la buena elección de Recursos Humanos depende mucho de las universidades, debido a que no han tenido la visión de formarlos de acuerdo a las necesidades de los servicios, sino que cada quien elige su especialidad, cuando se debería de tener el límite de médicos en las diferentes especialidades que existen, para que sea un equipo compartido.

El Diputado González (Cuba) dijo que en su país se forman planes de estudios de medicina, forman médico para el pueblo y siempre viendo las políticas del país como sus necesidades. En dicho país todo el que se gradúa obligatoriamente como médico comunitario luego cada quien elige su especialidad.

Tema IV.-

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS POLITICAS PUBLICAS EN SALUD CON LA COMISION DE SALUD DE GUATEMALA Y LA DEL PARLACEN

La Diputada al Parlamento Centroamericano por el Estado de Nicaragua, Xanthis Suárez informo del trabajo de la Comisión de Salud, Seguridad Social, Población y Asuntos Laborales y Gremiales de la cual ella es vicepresidenta y expresó la importancia de que el PARLATINO, al comentar sobre el tema de la formación de los recursos humanos en salud, tome en cuenta que no solo la ayuda de doctores y enfermeras es importante, sino la contribución ciudadana, dando como ejemplo las parteras, promotores de salud, etcétera y tener el tema de Salud como política de estado.



Los objetivos de la Comisión de Salud, Seguridad Social, Población y Asuntos Laborales y Gremiales del Parlamento Centroamericano son promover la armonización de leyes de salud y aportar propuestas de política. Dicha comisión está integrada representantes de cada uno de los países que conforman el PARLACEN. Así mismo, invita al PARLATINO a unir esfuerzos para los temas de salud alimentaria, lactancia materna y que todos puedan llegar a tener leyes de seguridad alimentaria, debido a que hasta el momento solo Guatemala y Nicaragua cuentan con ella.

El Diputado Agustín Portela (Argentina) propone que se deben establecer políticas para que como parlamentarios, se trabaje de igual forma en los diferentes países, o sea implementar el mismo plan de trabajo para así obtener mejores resultados. El Diputado Carlos Velasco agrega que hay que buscar la integración de los parlamentos de Latinoamérica y el Caribe para que sean uno solo.

Tema V.- CAMBIO CLIMATICO Y SU IMPACTO EN LA SALUD

El Señor Guillermo Hegel, Asesor y Consultor de OPS, expuso sobre el Cambio Climático y concluye con aun si se llega a adoptar o no acciones para mitigar el cambio climático, harán falta estrategias de adaptación orientadas a proteger la salud pública. Fortalecer la capacidad es un paso preparatorio fundamental. La adaptación al cambio climático exigirá más que recursos económicos, tecnología e infraestructura de salud pública; también será preciso instruir, informar, educar, concienciar y crear marcos jurídicos, instituciones y un entorno que permita adoptar decisiones sostenibles, duraderas y bien fundamentadas.

Luego el Senador Ernesto Saro (México) propone que ante el Cambio Climático y su posible efecto sobre las enfermedades transmitidas por vector, es necesario el abordaje eco sistémico al programa de manejo integral del dengue basado retrospectivamente y prospectivamente, vigilancia con prioridad en estado uno o localidades con brote ambiental, epidemiología, virología y entomología.

El Diputado Víctor Manuel Gutiérrez Longo (Guatemala) expuso sobre el impacto del VIH-SIDA en Guatemala y de las medidas que se han tomado para prevenir más contagios, dicha información suministrada por el Centro Nacional de Epidemiología de Guatemala.

Tema VI - LA MITIGACIÓN DE LOS DAÑOS HUMANOS Y MATERIALES ANTE LOS SISMOS Y TERREMOTOS QUE AFECTAN LA REGION

El señor Jorge Girón del departamento de Geofísica de CONRED Guatemala, expuso sobre *Conceptos básicos de un terremoto y medidas a seguir para sobrevivir al mismo* dando recomendaciones.

-DISCUSION DE LA PROPUESTA DE LEY MARCO SOBRE DESASTRES NATURALES

El Diputado Jorge González Pérez de Cuba presento la propuesta de Ley Marco “Mitigación de Desastres” de 25 artículos siendo su esquema el siguiente:

- Introducción
- Definiciones
- Declaración del estado de emergencia o las situaciones excepcionales por desastres
- Sistema de medidas de la protección civil
- Reservas materiales para situaciones de desastres
- Responsables de las medidas de protección civil y el aviso a la población
- Fases de neilgro



Propuesta que venía analizando la Comisión en reuniones anteriores, la misma se somete a discusión del pleno y se aprueba.

PRESENTACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA TUBERCULOSIS EN BOLIVIA

La Senadora Centa Rek López de Bolivia dio a conocer información sobre el tema de “Tuberculosis” y propone un programa contra la misma que incluye:

- ✓ Reducir la morbilidad y mortalidad por tuberculosis
- ✓ Reducir la transmisión del bacilo de la tuberculosis en la comunidad
- ✓ Prevenir el desarrollo de resistencia a las drogas antituberculosas
- ✓ El PNCT es:
- ✓ **Nacional:** abarca áreas urbanas y rurales de todo el país
- ✓ **Permanente:** con atención sostenida día por día y año tras año
- ✓ **Integrado:** a todos los servicios de salud del país

A lo que el congresista Juan David Perry Cruz (Perú) quien le solicita una investigación más profunda sobre el tema ya que en América Latina se ha incrementado la tuberculosis, solicitando que como próximo tema se debe tener más información de todos los países de cómo están afrontando dicho tema.

El Senador Horacio Lores (Argentina) explica sobre la importancia de los tratamientos directamente supervisados para tener éxito.

REFORMAS EN EL SISTEMA DE SALUD EN ECUADOR

El Diputado Carlos Velasco expuso una propuesta de Ley de Salud que permita:

- ✓ Desarrollar el Nuevo Modelo de Atención
 - Atención integral, familiar y comunitario e Intercultural
 - Fortalecimiento de estrategia de APS (Renovada)
 - Incorporación de la Promoción de la salud
 - Asegurar acceso universal y sin costo directo para el usuario en todos los niveles de la red pública
- ✓ Organizar las Redes Públicas de Servicios
 - Sistema de Información sectorial común (HC, FF, etc.)
 - Conjunto de Prestaciones Integrales Garantizadas
 - Protocolos de Atención y garantía de calidad
 - Atención progresiva y complementaria entre proveedores
 - Cruce de cuentas interinstitucionales x prestaciones mutuas
 - Mecanismos de Referencia y Contrareferencia eficaces.

El Senador Horacio Lores propone que en la próxima reunión del PARLATINO los representantes de cada país traigan un resumen sobre la organización del Sistema de Salud de su país, con la intención de



que se deje formado un subgrupo que le de continuidad al análisis y evolución de las reformas que se vayan produciendo en la misma.

La Comisión aprueba por unanimidad las siguientes

CONCLUSIONES:

- ✓ **La Comisión de Salud acuerda expresar un agradecimiento y felicitación al Congreso de la República de Guatemala, al Honorable Diputado Alejos Cámbara, al dip. Gabriel Heredia y al personal de apoyo de la Oficina de Relaciones Exteriores del Congreso por la hospitalidad y las atenciones recibidas, así como la excelente organización del evento.**
- ✓ **Se aprueba, por intermedio de la Secretaria de Comisiones, elevar a consideración de la Junta Directiva del Proyecto de Ley Marco de Desastres Naturales”**
- ✓ **Reiterar la recomendación que en la próxima reunión, cada uno de los miembros de la Comisión aporten información resumida de las características del Sistema de Salud de su país, con la intención de dejar constituido para la próxima reunión, para un grupo que de seguimiento permanente de este tema.**
- ✓ **La Comisión recomienda a la Junta Directiva del PARLATINO que a través de la Comisión se articulen los esfuerzos de la delegación del PARLATINO en EUROLAT para el abordaje de los temas relacionados con la prevención y atención de los desastres para los efectos de presentar una posición común. Específicamente, dar seguimiento e incidir en la creación del Centro Biregional de Prevención de Catástrofes que se ha creado bajo la supervisión y coordinación de la Fundación EUROPA-AMERICA LATINA Y CARIBE.**
- ✓ **Elevar a la Junta Directiva del PARLATINO el proyecto de la Ley Marco “Desastres Naturales” para su consideración.**

Siendo las 18:00 horas del día viernes 21 de mayo, se da por finalizada la Sesión.

Exposiciones		
El cambio climático y su posible efecto sobre las enfermedades transmitidas por vector	Propuesta de Ley Orgánica de Salud	Cambios Climáticos y su impacto en la Salud
Conceptos básicos de un terremoto y medidas a seguir para sobrevivir al mismo	Informe de Gestión de Monitoreo y de la Situación Epidemiológica del Área 3	Año de la Consolidación Económica y Social del Perú
Nota informativa N°075 2010-DGSP-DSS / SES / MINSA	Plan Nacional de Preparativos y Respuestas Ante la Influenza y La Influenza Pandémica	Medidas Implementadas en Colombia
Medidas Implementadas por el Gobierno Venezolano para Combatir el Virus de Influenza A(H1N1)	Pandemia de Gripe A - H1N1	Parte Epidemiológico Bolivia
Plan Nacional de Preparativos y Respuestas ante la Influenza Aviar - Influenza Pandémica	Evaluación 2009 del Control de la Tuberculosis en Bolivia	Frente Parlamentaria Contra el Hambre
Prioridades de Recursos Humanos en Salud en las Américas	Protocolo de Manejo del Paciente Critico con Neumonía Severa Asociada a Influenza AH1N1	Situación de la epidemia de VIH-Sida